

Resolución N°290/2022

Acta Nº 22/2022

Barros Blancos, 29 de Noviembre 2022.

(Conceial)

VISTO: que el día Sábado 10 de diciembre se llevará a cabo evento de rock en la localidad;

## CONSIDERANDO:

- necesario, realizar la difusión correspondiente, a fin de llegar a la mayor cantidad de ciudadanos posibles,
- 2. presupuesto de HECTOR PINTADO.

ATENTO: a lo expuesto;

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

## RESUELVE por unanimidad: 3/3 Afirmativa.

- Autorizar 20 (Veinte horas de publicidad rodante para difusión de evento de rock a llevarse a cao el día Sábado 10 de diciembre del año en curso.
- Aprobar presupuesto HECTOR PINTADO rut nº 110275990013 por un monto de \$9,600 (Nueve mil seiscientos pesos uruguayos) por concepto de 20 horas de publicidad y \$800 (Ochocientos pesos uruguayos) por concepto de grabación.
- 3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Braian Ferri (Alcalde Interino)

> Gregorio Ramallo (Concejal)